

Acuerdo, haciendo un nombramiento militar.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Nómbrese Subteniente efectivo de las milicias de la República, al señor Miguel López, de esta ciudad.

Estiéndase los despachos de lei; i comuníquese – Managua, 22 julio de 1869 – Guzman.

-----*-----